

JANUS HENDERSON CAPITAL FUNDS PLC

10 Earlsfort Terrace

Dublín 2

Irlanda

Salvo que se defina lo contrario, todos los demás términos en mayúsculas utilizados en el presente documento tendrán el mismo significado que los términos en mayúsculas utilizados en el folleto de Janus Henderson Capital Funds plc (la “Sociedad”) con fecha de 28 de noviembre de 2019 (el “Folleto”). El Administrador puede proporcionar una copia del Folleto, previa petición, durante el horario de trabajo habitual. De acuerdo con la política actual del Banco Central de Irlanda (el “Banco Central”), el presente documento no ha sido revisado por el Banco Central.

4 de febrero de 2020

Estimado/a Accionista:

Asunto: Notificación de la modificación de la política de inversiones de Janus Henderson Flexible Income Fund (el "Fondo"), un subfondo de la Sociedad

Le escribimos en calidad de Accionista del Fondo para informarle de las siguientes propuestas de modificación de la política de inversión del Fondo para introducir un objetivo de rendimiento y, de acuerdo con las recientes directrices reglamentarias, incluir una divulgación adicional en el Folleto del Fondo sobre el uso de un índice de referencia en la gestión del mismo.

- El objetivo de rendimiento del Fondo será superar el Bloomberg Barclays US Aggregate Bond Index (el "Índice de referencia") en un 1,25 % anual, antes de la deducción de gastos, durante cualquier período de 5 años.
- El Fondo se gestiona activamente respecto al Índice de referencia, que es ampliamente representativo de los bonos en los que puede invertir. El Subasesor de inversiones tiene la facultad de elegir inversiones del Fondo con ponderaciones diferentes o que no consten en el Índice de referencia, pero en ocasiones el Fondo podrá tener inversiones similares al Índice de referencia.

Además, se está modificando el Folleto para reducir el importe que el Fondo puede invertir en Títulos de deuda o acciones preferentes con calificación inferior a la de grado de inversión o sin calificación, pero de calidad similar, del 100 % al 35 % de su valor liquidativo, según determine el correspondiente Subasesor de inversiones. Este cambio propuesto se ha hecho para reflejar con mayor precisión la actual cartera de inversiones del Fondo.

Por último, se está mejorando la divulgación de la estrategia de inversión del Fondo para que el Subasesor de inversiones trate de identificar las mejores oportunidades en los mercados de renta fija mediante un proceso de inversión ascendente, impulsado fundamentalmente. Este enfoque se basa en la creencia de que algunas sociedades tienen fortalezas inherentes para crear valores para los accionistas a lo largo del tiempo, tienen mejores perspectivas que sus grupos de homólogos y, por lo tanto, deberían obtener mejores resultados incluso en circunstancias industriales y económicas difíciles. Este enfoque impulsa la toma de decisiones a nivel macroeconómico, combinada con la toma de decisiones informadas sobre el riesgo y la asignación de sectores.

Fecha de entrada en vigor de los cambios:

Con sujeción a la aprobación reglamentaria, se prevé que el Folleto revisado entre en vigor el 18 de febrero de 2020 o alrededor de esa fecha (la “Fecha de entrada en vigor”). La Sociedad confirmará la

*Consejeros: Sr. Ian Dyble (Reino Unido); Sr. Carl O'Sullivan;
Sr. Peter Sandys; Sr. Alistair Sayer (Reino Unido)*

*Un fondo paraguas con pasivo segregado entre subfondos
Registrado con el n.º 296610; Domicilio social: el indicado anteriormente*

fecha de entrada en vigor del cambio mediante un anuncio que estará disponible en el sitio web de Janus Capital International Limited en www.janushenderson.com.

Si tiene alguna duda, no dude en ponerse en contacto con su distribuidor o su representante habitual de Janus Henderson.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'J. Henderson'.

En nombre y representación de
Janus Henderson Capital Funds plc